



# HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RIVADAVIA



///Decreto N° 11/2024

AMERICA (Pdo. Rivadavia), 28 de Febrero del 2024.-

## DECRETO N° 11/2024

### VISTO Y CONSIDERANDO:

Lo determinado por la Ley Orgánica de Las Municipalidades en su Artículo 68° Inc. 2) y su modificatoria Ley N° 15.103; por el cual el Concejo Deliberante abrirá sus Sesiones Ordinarias el 1° de Marzo de cada año y las cerrará el 30 de noviembre;

Que el Sr. intendente Municipal comunica que asistirá a este Recinto el día 8 de marzo para inaugurar el periodo de Sesiones Ordinarias, tal cual lo expresado en nota que corre agregada al presente Decreto y reza: "América, 27 de febrero de 2024. Sr. Jorge Pablo Rosolen Presidente HCD de Rivadavia S/D. De mi mayor consideración, Por medio de la presente me dirijo a Ud. A los fines de informarle que asistiré a dar el discurso inaugural del nonagésimo primero periodo de sesiones ordinarias del partido de Rivadavia el día viernes 8 de Marzo de 2024 a las 19.00hs. Solicito tenga a bien arbitrar los medios necesarios para poder llevar a cabo dicha sesión inaugural. Sin otro particular, saludo atte. Dr. Juan Alberto Martínez. Intendente. Municipalidad de Rivadavia", sin mayores aclaraciones;

Por ello es que corresponde a este Honorable Cuerpo convocar a los señores Concejales a la Sesión Inaugural para el día viernes 8 de Marzo de 2024 a las 19.00 hs.;

**EL PRESIDENTE DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DEL PARTIDO DE RIVADAVIA,** en uso de las atribuciones que le acuerda el Artículo 83° incisos 1° y 4° de la Ley Orgánica de las Municipalidades:

### D E C R E T A:

**ARTICULO 1.-** Convocase a los señores Concejales para el día Viernes 8 de Marzo del año 2024, a las 19:00 horas, a la Sesión Pública Inaugural del Período de Sesiones Ordinarias XCI (Nonagésimo Primero), para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

1.- Mensaje Inaugural del Señor Intendente Municipal, Dr. Juan Alberto Martínez, del 91° -Nonagésimo Primero- Período de Sesiones Ordinarias.-

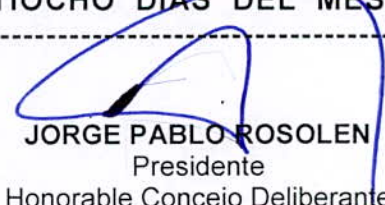
**ARTICULO 2.-** Comuníquese al Departamento Ejecutivo, a los señores Concejales, regístrese y archívese.-

**DADO POR PRESIDENCIA DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RIVADAVIA A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO-----**

  
YAMILA ZAIN  
Secretaria

Honorable Concejo Deliberante  
REF: Expte. N° 18/2024



  
JORGE PABLO ROSOLEN  
Presidente  
Honorable Concejo Deliberante



Municipalidad de  
**RIVADAVIA**  
BUENOS AIRES

America, 27 de Febrero de 2024.-

**SR. JORGE PABLO ROSOLEN**

**PRESIDENTE H.C.D DE RIVADAVIA**


**S / D**

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente me dirijo a Ud., a los fines de informarle que asistiré a dar el discurso inaugural del nonagésimo primero periodo de sesiones ordinarias del partido de Rivadavia el día Viernes 8 de Marzo de 2024 a las 19.00 hs.

Solicito tenga a bien arbitrar los medios necesarios para poder llevar a cabo dicha sesión inaugural.

Sin otro particular, saludo atte.

  
Dr. Juan Alberto Martínez  
Intendente  
Municipalidad de Rivadavia

H. CONCEJO DELIBERANTE DE RIVADAVIA	
Letra <u>DE.</u>	Nº <u>10/2024</u>
Cde _____	Foja _____
ENTRADA ALIB	
Día <u>28</u>	Día _____
Mes <u>02</u>	Mes _____
Año <u>2024</u>	Año _____